

Reyes Andrade Fernando

FERNANDO REYES ANDRADE
PRESIDENTE

Reyes F. B.

ENRIQUE F. REYES BENAVIDES
SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

ARTE EN TECA ARTENTECA S.A.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE A LA UNA DE LA TARDE EN LA DIRECCION UBICADO EN URDESA CENTRAL CALLE PRIMERA 818 ENTRE GUAYACANES -ILANES, SE REUNEN LOS ACCIONISTAS CON EL OBJETO DE CELEBRAR UNA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARTE EN TECA ARTENTECA S.A.

1.- EL ING FERNANDO REYES ANDRADE, PROPIETARIO DE 280 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, INTEGRAMENTE PAGADAS EN EL 100% DE SU VALOR Y CON DERECHO A VOTOS

2.- EL SEÑOR ENRIQUE FERNANDO REYES BENAVIDES PROPIETARIO DE 520 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, INTEGRAMENTE PAGADAS EN EL 100% DE SU VALOR Y CON DERECHO A VOTOS

3.- EL CAPITAL SOCIAL ESTA EN OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, ORDINARIAS Y NORMATIVAS CON EL VALOR DE \$ 1,00 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA.DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE LOS ARTICULOS 235 Y 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS PARA CONOCER LOS SIENES PUNTOS:

PUNTO UNO.-CONOCER Y DECIDIR, SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE

PUNTO DOS._ CONOCER Y DECIDIR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

PUNTO TRES.- CONOCER Y DECIDIR SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO

ACTUAN COMO EL PRESIDENTE DE LA JUNTA EL ING FERNANDO REYES ANDRADE, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA JUNTA. Y EL SEÑOR ENRIQUE F. REYES BENAVIDES COMO SECRETARIO

EXISTIENDO EL QUORUM NECESARIO SE INSTALA LA SESION Y SE ELABORA LA LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ARTENTECA S.A.

SIGUIENDO EL ORDEN DEL DIA EL PRESIDENTE LEE EL PRIMER PUNTO A TRATARSE Y POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL INFORME.

SOBRE EL SEGUNDO PUNTO DEL DIA, EL PRESIDENTE ENTREGA LOS ESTADOS FINANCIEROS A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, QUIENES LO REVISAN Y POR UNANIMIDAD LO APRUEBAN Y LO AUTORIZAN PARA QUE SEAN PRESENTADOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

EN RELACION AL TERCER PUNTO DEL DIA LA JUNTA GENERAL DA A CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO Y POR UNANIMIDAD LO APRUEBAN.

HABIENDO CONOCIDO Y RESUELTO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS ACCIONISTAS SI DESEAN TRATAR OTROS TEMAS, QUIENES RESPONDIERON QUE NO, POR LO CUAL DECLARA TERMINADA LA SESION, Y CONCEDE UN RECESO DE TREINTA MINUTOS PARA LA REDACCION DE ESTA ACTA